

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA Para Personas Naturales No Comerciantes o Régimen Simplificado Decreto 522 de 2003, Artículo 3º	NUMERO	FECHA		
	04	AÑO	MES	DIA
		2018	Mayo	16

INFORMACIÓN DE LA PERSONA NATURAL (Vendedor)				
Nombre	CC	NIT	No. DE IDENTIFICACION	DV
MARIA CUSTODIA SILVA NUMPAQUE	X	-	40.026.231 expedida en Tunja	
Dirección	Teléfono		Ciudad	
Carrera 5 Este MZ 12 CASA 12 305	3208580423		VILLAVICENCIO	

INFORMACIÓN DEL COMPRADOR				
Nombre	C.C.	NIT	No. DE IDENTIFICACION	DV
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO		X	800.130.752-1	
Dirección	Teléfono		Ciudad	
CALLE 5 SUR MANZANA 17 B. REMANSOS DE ROSA BLANCA	6601019		Villavicencio	

CONCEPTO	VALOR
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL A LOS CENTROS DE RECLUSIÓN MILITAR Y PENITENCIARIOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, (C.R.M. EJAPI) DESARROLLANDO Y APLICANDO UN PROGRMA DE CAPACITACIÓN, BIENESTAR, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN AL PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES Y SOLDADOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRATAMIENTO PENITENCIARIO PRIVADOS DE LA LIBERTAD, DANDO ESPECIAL ATENCIÓN A TODA LA POBLACIÓN CARCELARIA Y SUS FAMILIAS	2.600.000.00
FIRMA VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO	TOTAL
Maria C. Silva	2.600.000.00
MARIA CUSTODIA SILVA NUMPAQUE	(0.00)
40.026.231 expedida en Tunja	(10.400.00)
	NETO A PAGAR
	2.589.600.00
	RTE IVA (8%)
	0



Villavicencio, Meta 16 de mayo de 2018

Señores:
CENAC V/CIO
Villavicencio Meta

Bajo la gravedad de juramento me permito informarles que mediante el Art. 3 del Decreto 2271 del 2009 modificado en su inciso primero por el art.1 del decreto 3655 del 2009 prevé que el porcentaje a cargo del trabajador en los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud es deducible y para efectuar las respectiva disminución deberá hacerse aplicación al procedimiento previsto en este artículo.

Certifico que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud corresponden a los ingresos provenientes de del contrato No. 026-CENAC-V/CIO-2018 con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO del pago sujeto a retención.

Atentamente,

Maria C. Silva
MARIA CUSTODIA SILVA NUMPAQUE
40.026.231 expedida en Tunja

